

# **Del liderazgo prosocial al rol político. Propuesta de algunos elementos optimizadores. (Rev 2022)**

Robert Roche  
Universitat Autònoma de Barcelona

En un congreso reciente del Movimiento Político por la Unidad en donde se estudiaba *la fraternidad como categoría política* en donde participamos, realizamos una intervención presentando la prosocialidad como un modelo teórico práctico para la optimización del rol y la participación política.

Después de analizar algunos elementos psicológicos influyentes en la decisión para una participación política, propusimos un esquema de trabajo para unas buenas prácticas de quien se decide a ejercer este rol.

Indudablemente el político o la persona que se decide a participar en política va a encontrarse, generalmente, con situaciones y relaciones que le van a interpelar como líder.

Actuar como líder significa plantearse las relaciones de poder. En el capítulo anterior se ha introducido el concepto de liderazgo prosocial y se han presentado las posibles dimensiones que lo constituyen entre las cuales se cita el equilibrio en la ecuación poder-servicio.

Por otra parte el modelo de prosocialidad que trabajamos en LIPA presenta la prosocialidad como una vía que minora las relaciones de poder, consecuencia de procurar, por todos los medios, de introducir, penetrar e impregnar todas las relaciones por una horizontalidad radical.

A continuación, pues, presentamos esas buenas prácticas tratando de trazar, por un lado, un perfil personal para una actividad política de calidad prosocial y por otro detallar algunos elementos para la optimización de las relaciones y de la comunicación prosocial.

## **1. Temas para un perfil personal en una actividad política de calidad**

1. Motivaciones. Valores. Conceptos. Actitudes.
2. Compromiso de activar una metacoscienza sobre las relaciones de poder.
3. Lectura positiva de la realidad
4. Comportamientos y acciones prosociales.
- 5. Coherencia y transparencia.**
6. Competencias: Capacidad de decisión. Comunicación de Calidad Prosocial (CCP) (ver más adelante).
7. Relaciones interpersonales óptimas.

**Motivaciones. Valores. Conceptos. Actitudes.**

- Motivación consciente y aceptada de servicio. Que la persona se comprometa en una acentuación a favor del servicio en el equilibrio servicio-poder.
- Valores prosociales manifiestos de estima al otro, a todos y a cada una de las personas que encontrará o sobre las cuales sus decisiones o realizaciones tendrán influencia.
- Compromiso declarado para trabajar en favor de la dignidad de la persona.
- Exclusión total de las estrategias manipulativas. Compromiso de no mentir.
- Disposición a actuar en favor de los demás, por su bien.

### **Compromiso de activar una metaconsciencia sobre las relaciones de poder**

Considerando que una distribución desigual de los recursos entre los diversos intereses que se confrontan (dinero, prestigio social, etc.) lleva concretamente a una desigualdad política y considerando que en la práctica habitual de un rol directivo, y por tanto, también en los políticos, se activan cambios indeseables en el sujeto desde la perspectiva de la calidad, como la pérdida de horizontalidad, la aceptación de gestos de servilismo por parte de los demás, etc.

- Como político garantizar la neutralidad e imparcialidad frente a intereses contrapuestos y gestionar respuestas arbitrales justas o equitativas.
- Compromiso a actuar una discriminación positiva a favor de los más débiles cuando estas respuestas no tengan una posibilidad real de cumplirse.
- Compromiso para hacer un análisis metacognitivo sobre el propio rol desde el filtro de la dinámica de las relaciones de poder habituales para favorecer una revisión del propio desarrollo del rol asumido.
- Comprometerse a acentuar gestos de servicio y de consideración hacia aquellos que tienen roles políticos subalternos.
- Expresar consideración además de tratar de asumir alguna parte de las propuestas de los grupos minoritarios, como, por ejemplo, los partidos en minoría.
- Apertura y sensibilidad a aceptar las reclamaciones hechas a través de "medios extraordinarios de participación" como huelgas, manifestaciones, artículos de prensa, denuncias, desobediencia civil, como signo ante la imposibilidad de diálogo entre grupos contrapuestos.

### **Lectura "positiva" de la realidad**

Frente a los clamores y al clima insidioso de negatividad difusa de los medios de comunicación que acentúan, a través del impacto mediático, conductas o sucesos, el político:

- Será consciente de la responsabilidad y de la influencia pedagógica de su rol

- Procurará no dejarse llevar a una generalización, no científica, fácil y demagógica, amplificando esta negatividad que podría acreditar como creíbles estos rumores destructivos.
- Al contrario, tratará de difundir las acciones positivas hacia el bien común, especialmente aquellas realizadas por otros, incluyendo aquellas de los adversarios políticos. Con este comportamiento demostrará no sólo magnanimidad sino inteligencia sincera que aumentará su credibilidad como gestor y garante de la objetividad.

### **Comportamientos y acciones prosociales**

Toda la actuación política se orienta al bien común. Se comprende, sin embargo, que habitualmente la gestión y la distribución de los recursos ofrecen poco margen de decisión y maniobra. Las situaciones son complejas y no siempre resulta claro el principio prevalente cuando se debe elegir entre dos opciones opuestas.

- En la complejidad, comenzar a orientar la propia acción hacia los más débiles o necesitados.
- Las categorías de acciones prosociales que se presentan en este libro, podrían servir de guía sobre las posibles acciones aplicadas a las decisiones políticas.

### **Coherencia y transparencia.**

Los sujetos que ejercitan un rol político deben ser conscientes que este rol es muy visible y aparente en lo social. Esta visibilidad debería estimular una gran auto-consciencia sobre las acciones públicas y también sobre las privadas. De ahí la oportunidad que la acción política represente una ocasión para asumir nuevos compromisos y aprendizajes, incluso. El deseo del "comportamiento públicamente correcto" no sólo debería significar una restricción para la aparición pública, sino una ocasión para una transformación y aprendizaje hacia las competencias, en lo externo, pero también una coherencia con el propio mundo de significado, en lo interno

### **Competencias. Capacidad de decisión. Comunicación de calidad prosocial.**

En una cierta aproximación a las capacidades, competencias, habilidades del político, algunas de las cuales están más vinculadas a dotes de personalidad, apuntar a las competencias que pueden adquirirse y optimizarse. Hay que pensar en un currículo de formación que aquí, al igual que en el ámbito educativo de la escuela, procure un equilibrio entre los conocimientos culturales y técnicos respecto al training para la formación de la personalidad con rasgos vinculados al rol a ejercitar: capacidad de decisión y habilidad para la comunicación de calidad. En este último ámbito, nuestro equipo ha elaborado un perfil de 18 factores para la comunicación de calidad prosocial, aplicable a distintos ámbitos.

### **Relaciones interpersonales óptimas.**

La persona con rol político tendría que cuidar la calidad de las relaciones interpersonales. El análisis sobre esta calidad respecto al propio repertorio de múltiples relaciones podría constituir un verdadero test.

A continuación detallamos una lista de los factores citados surgidos de la aplicación del citado modelo, con sólo algunos ítems operativos ilustrativos.

## **2. Elementos de optimización de la relación y de la comunicación prosocial en el rol político.**

- 1. Disponibilidad como receptor y oportunidad como iniciador previas a entablar una comunicación.**
- 2. Vacarse de lo propio para acoger al "otro" y vivir el momento presente, pero con proyección hacia el futuro con modalidad no manipulativa.**
- 3. Confirmación y valorización del otro con relaciones de respeto, confianza y estima.**

### **4. Escucha y emisión de calidad**

### **5. Empatía, reciprocidad y unidad**

Las escuelas del proyecto formativo del Movimiento Político por la Unidad en Argentina han adoptado una modalidad formal para proponer a los estudiantes que se inscriben a los cursos, la adhesión a la metodología comunitaria sobre la cual se funda el currículo formativo. Entre las varias expresiones utilizadas: *"comprometerse a escuchar la opinión del otro hasta estar en grado de comprenderle tan profundamente que pueda saber argumentarla; desprenderse de todos los prejuicios, preconceptos y experiencias negativas que pueden impedirnos construir una relación verdadera; ponerse en juego participando activamente en un confrontar ideas, ofreciendo las propias ideas, capacidades e inquietudes, con la humildad de quien es consciente de tener siempre algo para aprender; dejar de lado el individualismo y abrirse a una experiencia de diálogo, porque el fruto de este intercambio es mucho más que la simple suma de las opiniones individuales"*.

### **6. Cultivar un objetivo empático concreto.**

El compromiso a escuchar, considerar, aceptar asumiéndolo como propio, trabajar sobre las demandas o ítems importantes para los demás, tendría que concentrarse en el gestionar de alguna manera el cumplimiento, la satisfacción de, al menos, un objetivo justo y equitativo de los demás. El solo hecho de conseguir esta acogida al tema o el logro de un resultado o, al menos, en dar un feedback específico, al cabo de un tiempo, respecto a la imposibilidad de este logro, sería de un gran valor simbólico sino efectivo, para el interlocutor o ciudadano.

### **7. Aceptación, no ansiosa, de lo negativo.**

El líder se caracteriza por la convicción, puesta en acto, de que la realidad puede ser transformada. Su pensamiento positivo se puede convertir en la profecía que se autocumple. Debe ejercitarse en la

aceptación de las dificultades, en la gestión de la soledad. En la creatividad de alternativas posibles, en la asunción voluntaria del coste para un bien del otro o de la colectividad.

**8. Información suficiente, pertinente, representativa, relevante, no excesiva.**

**9. Elaboración compartida de las decisiones**

- Meta-consciencia del proceso que conduce a esa decisión. En qué medida se ha sido sensible a las aportaciones de los colaboradores.

**10. Resolución de los conflictos desde la perspectiva positiva**

Que comprende la ausencia de todas las formas de manifestaciones violentas, verbales, psicológicas y estructurales. Y que activa una seriedad profunda e interés en la escucha y acogida de las diversas perspectivas de los oponentes, lo que expresa y acredita una consideración visible no-verbal y gestual para con todos los implicados. Garantía de honestidad y de humildad ante los errores propios, respecto a la opción emergente. Lejos de seguridad indiscutible y prepotente.

**11. Control del proceso comunicativo**

Es necesario que en la comunicación entre grupos, haya una consciencia respecto al propio proceso comunicativo, o sea, la capacidad de hacer predicciones válidas respecto a la interacción futura a partir de la interacción actual.

Por ejemplo, reconocer el conflicto presente y determinar la probabilidad de su incremento o disminución si la comunicación prosigue. En resumen: competencias para que los interlocutores controlen el flujo comunicativo, evitando que éste no les controle a ellos.

Pero esto supone una habilidad cognitiva y no garantiza que se traducirá en comportamientos observables. Por ello se podría concretizar en:

- Capacidades para ejercitar puntualmente un control para que la interacción apunte a alcanzar las metas, sean éstas negociación para una solución, toma de decisiones, etc.
- Presencia de mensajes de metacomunicación que sean congruentes con la transparencia, confirmación del otro y control de la comunicación en curso.
- Frecuencia de frases o mensajes "que anuncian" precediendo la intervención y que clarifiquen y preparen lo que se dirá a continuación.

**12. Explicitación prosocial de las reglas del grupo.**

Todos los grupos humanos se organizan y funcionan según reglas, sean éstas *normas* que regulan los comportamientos adecuados o no de los componentes del grupo, sean *redundancias* o repeticiones de gestos,

patrones verbales o conductas que actúan como verdaderas costumbres que condicionan, con fuerza, las actuaciones de los demás.

Estas reglas pueden ser implícitas o explícitas. Y pueden ser más o menos conscientes para los componentes del grupo. El poder se transmite, muchas veces, a través de estas reglas implícitas.

Consideramos que todos los procesos de transparencia y de control del poder tiene que pasar a través de **la explicitación de estas reglas implícitas**

Hay modos simples de advertir y listar estas reglas. Es el principio de un proceso para la optimización de las reglas del grupo. Es necesario el compromiso del político para actuar con este objetivo. Necesario y sano para la "salud" de la participación colectiva.

**Roche, R. (2007)**

*"Un approccio operativo della psicologia della prosocialità  
al ruolo e partecipazione politica"*

**Convegno "Democrazia e città. Tra rappresentanza e partecipazione"**

**Loppiano, Incisa Valdarno, Firenze (I) - 3/4 novembre 2007**